

**MEMORIA DESCRIPTIVA
CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO DE
MEGAFONÍA EN EL MERCADO AMBULANTE RASTRO EXPO SUR DE ZARAGOZA**

1. TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro e instalación de equipamiento de sonorización en el mercado ambulante Rastro Expo Sur de Zaragoza.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro

3. OBJETO DEL CONTRATO

El Ayuntamiento de Zaragoza viene desarrollado desde el año 2016 acciones de mejora de los mercados ambulantes de Zaragoza.

Se trata de suministrar e instalar equipamiento de los equipos técnicos necesarios para dotar de recursos electroacústicos a la zona donde se ubica el mercado ambulante Rastro Expo Sur (parking sur de la Expo) los miércoles y domingos. Se instalarán dichos equipos aprovechando el cableado que a tal efecto ha sido instalado en dicho espacio.

La situación actual de restricciones debidas al COVID19 y de sucesivas Órdenes del Dpto de Sanidad del Gobierno de Aragón y Decretos tanto a nivel autonómico, como estatal, hacen necesario emitir mensajes para informar a los visitantes y clientes del mercado Rastro Expo Sur de mensajes sobre incidencias, recomendaciones, recordatorios, etc.

4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

Se suministrará y se instalará el siguiente equipamiento en el mercado Rastro Expo Sur:

- 35 Bocinas de exterior resistentes a la intemperie, con las siguientes características técnicas:

Carcasa de plástico ABS
Funcionamiento con línea de 100 voltios.
Dos vías: altavoz de graves-medios y de agudos
Respuesta de frecuencia 110-17.000 Hz.
Potencia nominal 40 W.
Sensibilidad 99 dB (1W/1m)
Ángulo de dispersión horizontal 80° (2Khz)
Ángulo de dispersión vertical 45° (2Khz)
Certificación IP66

- 35 Anclajes de exterior para instalar las bocinas en las farolas.

- 4 Amplificadores de potencia, con las siguientes características técnicas:

Formato Rack 19"
Potencia de salida 480 W a 100 voltios
Nivel de entrada 1.2 v. balanceada
Respuesta de frecuencia 35-20.000 Hz.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	El/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	

Relación señal/ruido > 100 dBA
THD < 1%

Estas especificaciones técnicas son mínimos imprescindibles, pero son susceptibles de mejora en cualquiera de los parámetros solicitados en las ofertas presentadas. En cualquier caso deberá ser coherente con el material ya existente:

- Bocinas WORK MSH 30/BT
- Etapas de potencia eHSA2-500

El espacio que se va a sonorizar ha sido cableado previamente con 4 líneas de cable que van desde las farolas donde se colocarán las bocinas hasta el edificio donde se ubicará el control de los equipos, por lo que la empresa adjudicataria tendrá que:

- Instalar 32 bocinas en cada una de las 8 farolas (4 bocinas por farola) que tienen la preinstalación realizada, a una altura de unos 5 mts., direccionarlas y conectarlas. Se adjunta plano de ubicación de las 8 farolas.
- Instalar 3 bocinas en una farola en la que ya existe una, y que se indica en el plano del anexo.
- Montar en el mueble rack y conectar las etapas de potencia suministradas.
- Conectar el resto de los equipos y proceder a su ajuste, comprobación y entrega.
- El conexionado incluirá tanto cables de señal como de energía eléctrica, incluyendo los elementos de seguridad que marque la normativa legal en vigor.

Todos los elementos mecánicos necesarios para el transporte, manipulación o acceso a los distintos puntos de trabajo situados en altura deberá aportarlos la empresa adjudicataria cumpliendo en todo momento con la normativa en seguridad laboral.

El suministro e instalación será supervisado por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza encargados del mantenimiento del edificio y sus instalaciones.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

El plazo de entrega e instalación completa será, como máximo, de 30 días, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El importe máximo será de 12.500,00 euros IVA excluido, 15.125,00 euros IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago cuando la instalación haya sido realizada y se compruebe por parte del servicio correspondiente el correcto funcionamiento del equipamiento de sonorización.

Con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2020 MER 4312 62200 OBRAS, INSTALACIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE DE MERCADOS.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	El/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	

La oferta se deberá presentar de forma telemática en el email: mercadosmunicipales@zaragoza.es y contendrá la siguiente documentación:

- a) Precio ofertado, desglosado en Base Imponible, IVA e importe total
- b) Propuesta técnica:
 - a. Descripción del equipamiento propuesto, indicando sus características
 - b. Descripción de la instalación de las bocinas en las farolas.
 - c. Periodo de mantenimiento gratuito de la instalación y de las bocinas para el Ayuntamiento de Zaragoza y que correrá a cargo del instalador

La documentación solicitada deberá presentarse en castellano, en documentos claramente diferenciados, indicando de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

- Numero de referencia del contrato menor
- Objeto del contrato
- Datos fiscales del solicitante y copia del NIF
- Nombre, apellidos, firma y DNI/NIE de la persona que firma la propuesta y el carácter con el que lo hace (nombre propio o representante).
- Documento acreditativo del apoderamiento (en su caso)
- Domicilio, teléfono y email a efectos de notificación

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Precio (hasta 80 puntos):

La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima (80 puntos), calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = (80 \times \text{Min}) / \text{Of}$$

Min es la oferta económica más baja

Of es la oferta económica que se valora

P es la puntuación obtenida por la oferta que se valora

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $\text{Of} < \text{Ofmedia} \times 0,90$, se considerará desproporcionada donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.

- Gratuidad en el mantenimiento de las bocinas (hasta 20 puntos):

- Por cada periodo anual de mantenimiento gratuito por parte del adjudicatario del equipamiento instalado: 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	El/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño y especificaciones exigidas de la mesa para su posterior valoración

El plazo de presentación será hasta el indicado en la Web Municipal del Ayuntamiento .
Las ofertas se remitirán por el siguiente medio:

- Por correo electrónico:
mercadosmunicipales@zaragoza.es

Teléfono de contacto:
976 72 39 88

10.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado instalado y esté en funcionamiento el equipamiento de sonorización del mercado ambulante Rastro Expo Sur, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el Servicio de Mercados y Promoción del Comercio.

11. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación será el Sr. Coordinador del área de Economía, Innovación y Empleo. La supervisión de la ejecución del contrato será llevada a cabo por el Servicio de Mercados y de Promoción del Comercio.

12. OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN

Los trabajadores del contratista no adquirirán vínculo laboral con el Ayuntamiento de Zaragoza y éste no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

Los trabajadores del contrista cumplirán todos los requisitos establecidos por el Dpto de Sanidad del Gobierno de Aragón referentes al COVID19.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico mercadosmunicipales@zaragoza.es y al teléfono 976723988.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Cada licitador podrá presentar una única propuesta en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

I.C. de Zaragoza, a 27 de octubre de 2020

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	El/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	El/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	

ANEXO PLANO UBICACION DE LAS 35 BOCINAS QUE DEBEN SER INSTALADAS EN EL MERCADO AMBULANTE RASTRO EXPO SUR



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMDAwNTEvDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ANA M OBON LIZAMA	EI/La Técnico/a	30/10/2020	7053306	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	30/10/2020	7054781	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	Responsable del Órgano de Contratación	30/10/2020	7055786	